

Qué son Prácticas Pre Profesionales

La práctica pre-profesional es el ejercicio de las capacidades y actitudes adquiridas durante el proceso de formación en situaciones reales de trabajo por lo tanto tienen carácter formativo por lo que buscan complementar la formación específica desarrollando habilidades sociales y personales vinculadas a un sistema de relaciones laborales y organizacionales de la empresa.



Procedimiento

PASO 1: Solicitar un oficio al área de Prácticas Pre-profesionales, para presentar en la empresa o institución donde realizará las prácticas.

PASO 2: Completar la solicitud No 1 que se encuentra en la web y enviar al correo de la MSc. Eugenia Zurita para su registro (eczurita@tecnologicopichincha.edu.ec)

PASO 3: El estudiante debe llenar los formularios 2, 3 y 4 que se encuentran en la web, una vez haya concluido las 240 horas de prácticas con sus respectivas firmas y sellos. Debe anexar un CERTIFICADO de práctica pre-profesional o un certificado laboral que le emite la institución donde realizó la práctica.

PASO 4: Adjuntar la captura del pago o factura de \$3,75 de la especie valorada, que cancela con el código 38007 en el Banco de Pichincha.

PASO 5: Enviar toda la documentación al correo de la MSc. Eugenia Zurita (eczurita@tecnologicopichincha.edu.ec) para la respectiva aprobación ON-LINE.

PASO 6: Una vez aprobado la documentación vía ON LINE acercarse al Instituto a entregar los documentos físicos y originales en un sobre manila colocando sus nombres completos dirigido al área de PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Proceso de Prácticas Pre-Profesionales

INICIO: Puede realizar las prácticas a partir del segundo semestre

DURACION: 240 Horas para todas las carreras

DESARROLLO:

El estudiante puede realizar su práctica pre-profesional en empresas o instituciones del sector público y privado.

El estudiante puede gestionar por su cuenta las prácticas en una institución o puede ser ubicado en las instituciones donde el Instituto tiene convenios firmados.

Si labora en una empresa, se convalidará las actividades realizadas en su jornada laboral siempre y cuando estén dentro del perfil de su Carrera.



IMPORTANTE



- El proceso de Prácticas se debe realizar durante el segundo y tercer semestre de todas las carreras.
- Enviar la documentación en formato PDF al correo de la MSc. Eugenia Zurita (eczurita@tecnologicopichincha.edu.ec)
- Una vez obtenida la aprobación on-line, debe presentar la documentación física en la matriz del Instituto antes de finalizar el tercer semestre.